



Convocatoria Número JMx-03/2023

JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS DISTRITOS JUDICIALES DE AMEALCO DE BONFIL, CADEREYTA DE MONTES, TOLIMÁN Y JALPAN DE SERRA

En relación con la Convocatoria JMx-03/2023, el Jurado, integrado conforme lo dispone el artículo 27 del Reglamento del Servicio Judicial de Carrera del Poder Judicial del Estado de Querétaro, por: Magistrada: Mtra. Marisela Sandoval López; Consejero: Mtro. Arturo Ugalde Rojas; y, Profesor del Instituto de Especialización Judicial: Magistrado Juan Ricardo Ramírez Luna; evaluó los exámenes orales y públicos de los participantes y envió al Consejo de la Judicatura los resultados correspondientes.

De conformidad con la Base Vigésima Novena de la Convocatoria JMx-03/2023, respecto de la categoría del Servicio Judicial de Carrera de Juez Mixto de Primera Instancia en los Distritos Judiciales de: Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Tolimán y Jalpan de Serra, el Consejo de la Judicatura emite la lista de las claves de los concursantes que acreditaron con 90 puntos o más la tercera etapa del examen oral y público:

LISTA DE LAS CLAVES DE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON EL EXAMEN ORAL Y PÚBLICO

No.	Clave
1	JMx-03/23-E3-03
2	JMx-03/23-E3-04

En términos de las Bases Trigésima y Trigésima Primera de la Convocatoria JMx-03/2023, únicamente de las personas que acreditaron el examen oral y público y que aparecen en la lista anterior, se procederá a realizar la evaluación curricular y judicial.

Aprobada en el Salón de Plenos del Edificio de Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 21 de junio de 2023. Rúbricas.



Convocatoria Número JMx-03/2023

JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LOS
DISTRITOS JUDICIALES DE AMEALCO DE BONFIL,
CADEREYTA DE MONTES, TOLIMÁN Y JALPAN DE SERRA

El Secretario Técnico, Víctor Manuel Romo Bonilla, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, CERTIFICA que la **lista de las claves de los concursantes que acreditaron el examen oral y público**, relativa a la Convocatoria JMx-03/2023, fue emitida de manera unánime por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por la Magistrada Presidente Mariela Ponce Villa, así como por los Consejeros Edgardo Saúl Contreras Arias, César Manuel Segura Tirado, Arturo Ugalde Rojas y Juan Manuel Vera Vázquez, en sesión del día 21 de junio de 2023. Santiago de Querétaro, Querétaro, a 23 de junio de 2023. Rúbrica.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA